Asunción, 05 de noviembre del 2019.-

Adenda Nº 01/2019

"POR LA CUAL SE PROCEDE A ADENDAR EL PROCESO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".

Que, visto el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en su Sección III – Suministros Requeridos en el Lote Nº 5 "Adquisición de Impresora de Tarjetas Plásticas", que establece lo siguiente:

Ítem	Cantidad/Producto	Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofrecidas
1	20 (veinte) Impresora de Tarjetas Plásticas.	Tecnología de Impresión: Transferencia térmica directo a la tarjeta, con resina de sublimación de tinta. Impresora de tarjetas plásticas (PVC) de ambas caras (duplex). Impresión a color y monocromática en la misma unidad. Cartucho porta insumos todo en uno, con rodillo de limpieza intercambiable. Controlador de la impresora avanzado que permita el desarrollo de aplicaciones de terceras partes. Panel LCD intuitivo con controles sensible al tacto, como mínimo. Conectividad USB 2.0 Bidireccional Ethernet 10 Base-T/100-Base-TX (con luz de actividad). Capacidad de Alimentación automática:	

Abog. Estefanía Vega
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

		Tolva de entrada para 100 tarjetas, como mínimo, de 0,76 mm (0,03 pulgadas), tolva de salida para 25 tarjetas, como mínimo. Alimentación manual: Tolva de entrada para una tarjeta, tolva de salida para 5 tarjetas, como mínimo, de 0,76 mm (0,03 pulgadas). Capacidad de impresión: Impresión de borde a borde a uno o dos lados. Capacidad de impresión a color y monocromática Texto alfanumérico, logotipos y firmas digitalizadas imágenes de código de barras 1D/2D. Resolución de Impresión: 300ppp, 256 niveles por panel de color. Impresión en colores: 200 tarjetas por hora, a un lado (YMCKT*), como mínimo. 155 tarjetas por hora a dos lados (YMCKT-K*), como mínimo. Impresión monocromática: 830 tarjetas por hora, a un lado (negro HQ*), como mínimo. Sistemas operativos compatibles con el controlador de la impresora: Windows® 7/Windows Vista® – 32 and 64 bit. Windows Server® 2008 – 64 bit.	

Abog. Estuardo Vega
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

			Windows XP SP3/Windows Server® 2003 R2– 32 bit. Certificación Microsoft Windows Hardware Quality Labs (WHQL). **Insumo adicional: 25 (Veinte y Cinco) Cinta de Impresión Original, para equipo ofertado, full color frente y negro dorso, para 300 impresiones como mínimo.** **15 (Quince) Paquete de Tarjetas plásticas, de 500 unidades, color blanco. CR80.** Software: Provisión de un Software de Gestión de Tarjetas, para impresión en PVC. El sistema deberá cubrir todo el proceso de emisión de tarjetas, desde el diseño de tarjeta, la captura de datos como textos e imágenes para su inserción en la tarjeta diseñada y la impresión de las tarjetas. El software deberá tener la capacidad de almacenar como mínimo 1.000 diseños de tarjetas. EL software deberá proporcionar la posibilidad de crear/modificar formularios de producción "Diseñador, que permita crear campos (Nombre, Apellidos, CI, Foto,	

Abog. Estela Ortega
Directora Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

		Fecha de nacimiento, etc.), insertar imágenes y datos". Deberá contar con una base de datos interna para almacenar datos de los trabajos realizados. El software deberá ser de uso libre o con licencia de uso a nombre de la institución, sin códigos de activación, sin contraseñas y sin necesidad de pagos mensuales por su uso. Mano de Obra: Provisión, instalación y configuración del equipo "Impresora" y del Sistema de Gestión de Tarjetas. Capacitación de personal para la operación de la impresora y uso del Sistema de Gestión de Tarjetas. La capacitación deberá estar a cargo de un profesional con experiencia designado por el oferente. Garantía Escrita: 24 meses. Garantizar el soporte técnico y suministro de insumos durante la duración de la garantía.	

Que, se procede a emitir la siguiente Adenda, que forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones, quedando el Lote Nº 5 "Adquisición de Impresoras Tarjetas Plásticas, quedando establecido de la siguiente manera:

Ítem	Cantidad/Producto	Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofrecidas
1	20 (veinte)	Tecnología de Impresión:	

Abog. Estefanía Vega
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

	Impresora de Tarjetas Plásticas.	Transferencia térmica directo a la tarjeta, con resina de sublimación de tinta. Impresora de tarjetas plásticas (PVC) de ambas caras (duplex). Impresión a color y monocromática en la misma unidad. Cartucho porta insumos todo en uno, con rodillo de limpieza intercambiable. Controlador de la impresora avanzado que permita el desarrollo de aplicaciones de terceras partes. Panel LCD intuitivo con controles sensible al tacto, como mínimo. Conectividad USB 2.0 Bidireccional Ethernet 10 Base-T/100-Base-TX (con luz de actividad). Capacidad de Alimentación automática: Tolva de entrada para 100 tarjetas, como mínimo, de 0,76 mm (0,03 pulgadas), tolva de salida para 25 tarjetas, como mínimo. Alimentación manual: Tolva de entrada para una tarjeta, tolva de salida para 5 tarjetas, como mínimo, de 0,76 mm (0,03 pulgadas). Capacidad de impresión: Impresión de borde a borde a uno o dos lados. Capacidad de impresión a color y monocromática Texto alfanumérico,	

Abog. Eskimo Vega
Directora Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

		logotipos y firmas digitalizadas imágenes de código de barras 1D/2D. Resolución de Impresión: 300ppp, 256 niveles por panel de color. Impresión en colores: 200 tarjetas por hora, a un lado (YMCKT*), como mínimo. 155 tarjetas por hora a dos lados (YMCKT-K*), como mínimo. Impresión monocromática: 830 tarjetas por hora, a un lado (negro HQ*), como mínimo. Sistemas operativos compatibles con el controlador de la impresora: Windows® 7/Windows Vista® – 32 and 64 bit. Windows Server® 2008 – 64 bit. Windows XP SP3/Windows Server® 2003 R2– 32 bit. Certificación Microsoft Windows Hardware Quality Labs (WHQL). **Insumo adicional que deberá acompañar a cada impresora:** **2 (Dos) Cinta de Impresión Original, para equipo ofertado, full color frente y negro dorso, para 300 impresiones como mínimo.** **2(Dos) Paquete de Tarjetas plásticas, de**	

Abog. Estefica Vega
Directora Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

		500 unidades, color blanco. CR80. Software: Provisión de un Software de Gestión de Tarjetas, para impresión en PVC. El sistema deberá cubrir todo el proceso de emisión de tarjetas, desde el diseño de tarjeta, la captura de datos como textos e imágenes para su inserción en la tarjeta diseñada y la impresión de las tarjetas. El software deberá tener la capacidad de almacenar como mínimo 1.000 diseños de tarjetas. EL software deberá proporcionar la posibilidad de crear/modificar formularios de producción "Diseñador, que permita crear campos (Nombre, Apellidos, CI, Foto, Fecha de nacimiento, etc.), insertar imágenes y datos". Deberá contar con una base de datos interna para almacenar datos de los trabajos realizados. El software deberá ser de uso libre o con licencia de uso a nombre de la institución, sin códigos de activación, sin contraseñas y sin necesidad de pagos mensuales por su uso. Mano de Obra:	

Abog. Estefanía Vega
Directora Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

		Provisión, instalación y configuración del equipo "Impresora" y del Sistema de Gestión de Tarjetas. Capacitación de personal para la operación de la impresora y uso del Sistema de Gestión de Tarjetas. La capacitación deberá estar a cargo de un profesional con experiencia designado por el oferente. Garantía Escrita: 24 meses. Garantizar el soporte técnico y suministro de insumos durante la duración de la garantía.	

Sin otro motivo en particular.

Atentamente.

Abg. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC
Defensoría del Pueblo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORÍA DEL PUEBLO *